



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AZANGARO

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DOCENTES QUE SE HAN NOMBRADO EN EL AÑO 2024 CON VIGENCIA 1º DE MARZO 2025 DEL AMBITO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL AZANGARO, DEBEN HACER ALCANCE DE SU LEGAJO PERSONAL CON LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE FEDATADOS, POR MESA DE PARTES DESDE EL 2º AL 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ASIMISMO COMUNICO AQUELLOS DOCENTES QUE PRESENTARON SUS LEGAJOS ESTANDO COMO CONTRATADOS EN EL 2020 A ESTA UGEL, SE LES DEVOLVERA PARA QUE EN EL MISMO LEGAJO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS EN SITUACION DE NOMBRADOS.

AZANGARO, FEBRERO DEL 2025

OFICINA DE ESCALAFON